

# NUFVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INVESTIGACIONES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.394

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2º  
No se devuelven los originales.  
Comunicados en real linea. Anuncios fijos: precios convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torren

Redacción, Administración e Imprenta,

17, Meléndez Valdés, 17.

## Puertos francos y zonas neutrales

(CONCLUSIÓN)

Si esto es lo que el Gobierno propone y las Cortes aprueban, no pueden las provincias castellanas ni las de otras regiones rechazarlo, porque sobre facilitar el comercio de exportación sin peligros, servirá de utilísimo ensayo para mayores amplitudes irá preparando la manera de mejorar nuestra producción y fomentará el comercio con el exterior.

No estará de más que hagamos un ligero resumen histórico de los puertos francos que hoy funcionan con mayores ventajas, para que lo tengan presente cuantos del asunto tratan, y al efecto tomaremos algunos de los datos que Mr. Tierry, diputado por Marsella, acompañó a un proyecto de ley presentado a las Cámaras francesas sobre el inmediato establecimiento de zonas francesas en la vecina república.

En 1888 el Senado de los Estados libres de Hamburgo no se resolvió a formar parte del Zollverein, ó unión aduanera alemana, sino con la condición expresa de conservar la franquicia de aduana para una parte de su puerto.

El Preihafen es una zona formada por parte del Elba, darsenas y terrenos para las fábricas que ejercen sus industrias bajo el régimen de la franquicia y en el interior de la zona; desde 1890, época en que concluyó de instalarse la zona franca, data la prosperidad tan conocida del puerto de Hamburgo.

La unión del Estado de Bremen Zollverein tuvo lugar el 13 de Marzo de 1885 con iguales condiciones al anterior y produciéndose los mismos efectos.

El 31 de Marzo de 1891 instaló Dinamarca un puerto franco en Copenhague, y el tráfico especial de su ferrocarril, lo mismo que el movimiento de navegación y la producción de las fábricas, alcanzaron un desarrollo extraordinario.

En estos países funciona también el régimen de entr-pot tan ampliamente como en Francia, á la vez que las zonas francas, y producen servicios diferentes y mucho más limitados.

En el Adriático, el puerto de Trieste, que perdió su franquicia total en 1891, goza de su puerto franco creado en esta fecha, en el cual las construcciones ocupan hoy una superficie de más de 100.000 metros cuadrados.

El 1º de Julio de 1891 cesó de gozar franquicia completa el puerto de Fiume, creándose un puerto franco. La Cámara de Comercio y el municipio de dicha población defendieron su antiguo privilegio; los temas no resultaron justificados; el consejo del puerto franco no ha cesado de aumentar.

De estos ejemplos extrae Mr. Thie y la siguiente conclusión: "Puede afirmarse que con dichas reformas cada una de estas poblaciones ha conseguido hacer frente á necesidades diversas; de una parte hizo su

papel, natural y obligatorio, en la marcha económica común de su país, y de otra, trabajó con el resto del mundo libremente".

En estas indicaciones se ve claro el resultado ventajoso conseguido en el extranjero, el cual debe servir á los españoles de estímulo al presente en que se trata de modificar lo legislado sobre depósitos y admisiones temporales para llegar á los puertos francos y zonas neutrales.

Alguna vez lo indicamos y hoy volvemos á insistir en ello.

Cádiz, que por ser el puerto más al extremo meridional de Europa debe ser el verdadero depósito de todas las mercancías que remitan las Repúblicas sudamericanas, el que facilite al mismo tiempo el tráfico con el Mediterráneo, el Adriático y el Atlántico propiamente dicho, y que por su conformación y fácil vigilancia fiscal tiene condiciones para ser un puerto franco de grandísima utilidad al comercio español sin perjudicar al Tesoro, es el más llamado á dicho objeto.

Allí se monopolizaría el comercio de las Repúblicas hispano-americanas y su movimiento de pasajeros y correspondencia para toda Europa, que habiendo de ser conducidos por el interior de nuestro país, dejarían pingües ganancias y serían un lazo más de unión entre los pueblos hermanos, aumentando también con esto los medios de prosperidad para las empresas navieras y la industria marítima en general.

Si además en Barcelona, por ejemplo, y en Gijón, Santander y Coruña se autorizase para establecer cerca de los puertos, zonas francas de no mucha extensión, pero sí la suficiente, con el fin de crear nuevas fábricas e industrias transformadoras, con todas las exenciones, privilegios y vigilancia que son indispensables, se llegaría, en muy escaso número de años, á conseguir lo que en otra forma es casi imposible, porque nadie ignora las dificultades casi insuperables que España tiene que vencer para luchar con los puertos de Amberes, Liverpool, Hamburgo y otros ya citados, que son actualmente como los depositarios, mediadores y transformadores de los productos que España envía América y á gran parte de Europa, recogiéndose allí los beneficios mayores que el productor y comerciante español debían recibir.

Es claro que todo esto no perjudicaría á los castellanos, ni á los demás que ahora se ponen en guardia, si se tiene en cuenta lo que sea justo de sus peticiones, que seguramente no está en oposición á las medidas generales que se reclama, cuidando de mantener en ellas el sistema protector que aún necesitan algunas localidades, sin el que la competencia sería imposible y la ruina segura.

Por tales razones, aconsejamos á todos prudencia en sus trabajos cerca de los poderes públicos, para no llegar á exageraciones malas, y patriotismo para caminar adelante de común acuerdo.

Pronto hemos de saber el pensamiento del Gobierno, y entonces lle-

gará el momento de entrar en más minuciosos detalles y observaciones respecto de las reformas á que nos referimos.

(De la Revista de la Banca y de la Industria).

## De Portugal.

Lisboa 5.

### Más de la crisis.

Continúan los rumores de crisis.

La prensa comenta estas noticias y asegura que no pudiendo evadir el Presidente del Consejo el planteamiento de aquella, ha conferenciado nuevamente con el Rey para reducir en lo posible la modificación del Gabinete.

Créese que la crisis se reducirá á tres Ministros, contándose entre ellos los Ministros de Marina y Obras públicas.

Se indican los nombres de los que han de suceder á aquellos aunque todavía es prematuro cuanto sobre este particular se diga, puesto que no está planteada la crisis y se ignora el alcance que pueda tener.

Los periódicos ministeriales niegan en absoluto estos rumores, afirmando que las conferencias que el Presidente del Consejo celebra con el Monarca, son para tratar de los festejos que han de celebrarse en honor del Rey de España.

Lisboa 5.

Recepción oficial.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta onomástica del Rey don Carlos, se celebró en Cascaes recepción oficial á la cual asistieron los altos dignatarios, oficiales del ejército y gran número de la colonia veraniega que aún se encuentra en Cascaes.

En nombre del Gobierno cumplieron al Monarca el Presidente del Consejo y los Ministros de Hacienda y Marina.

Lisboa 5.

### Cumplimientos.

Los comandantes de los torpederos rusos en el Tajo han cumplido á los Sres. Ministros de Marina y Director general.

Las visitas han sido devueltas por estas autoridades y en breve abandonarán aquello este puerto, incorporándose á la escuadra.

## Disposiciones oficiales.

### La langosta.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que por el servicio agronómico se forme con la mayor urgencia y preferentemente á todo otro servicio una estadística exacta de las fincas en que se ha comprobado la existencia del canuto de langosta y extensión que en cada una, y en su totalidad, comprenden la invasión, cuya estadística acompañada de una relación de las fincas que han de ser roturadas por sus propietarios, y de las en que haya de hacerse por las juntas locales de extinción.

ción, será remitida á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en el preciso e improrrogable término de ocho días.

Que en todos aquellos terrenos en que se halla comprobado la existencia de canuto de langosta y previos los trámites que establece la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento para su ejecución de 21 de Julio del mismo año, se proceda á los trabajos necesarios para la destrucción de aquél, a cuyo efecto, el personal del servicio agronómico y el temporero para este fin nombrados, que será distribuido por el ingeniero jefe de cada región agronómica con arreglo a las necesidades de los pueblos y provisto del número de escarificadores, gradas, extirpadores, rulos, rodillos, etc., de que disponga ó de los arados que con las yuntas precisas las juntas locales proporcionen, dará sobre el terreno cuantas explicaciones sean convenientes para la consecución del fin propuesto, enseñando prácticamente el manejo de estos instrumentos y el modo más fácil y económico de realizar la operación con mayor y más seguro éxito, anotando diariamente en la libreta de que, con arreglo á lo mandado deben estar provistos, todos los trabajos realizados en las distintas fincas roturadas, con los antecedentes y datos necesarios que permitan apreciar debidamente y con toda exactitud los resultados que se obtengan.

Que se proceda con la mayor energía al cumplimiento de cuanto preceptúan la ley y reglamento citados, teniendo presente que todos los trabajos para la extinción del canuto de la langosta, han de estar terminados antes del 31 del próximo Enero.

Los ingenieros jefes de las regiones agronómicas respectivas, con los datos que los ingenieros de las provincias invadidas les proporcionen, darán cuenta quincenalmente á la Dirección general de Agricultura de la marcha de los trabajos de extinción, expresando los pueblos ó particulares que contravengan la ley y demás disposiciones complementarias.

## EL CAFÉ

El café puro, caliente, tomado en ayunas, según la unánime opinión de notabilidades médicas, preserva de muchas enfermedades infecciosas. Las observaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas no han sido atacados del cólera, tifus y otras afecciones semejantes, mientras que para los pocos que no han podido escapar á su forma más benigna, la muerte ha sido en una proporción media de un 6 por 100.

El café contiene: primero sales útiles para la nutrición; segundo, principios aromáticos que influyen con ventaja sobre la digestión; tercero, una importantísima cantidad de sustancias grasas principio de los alimentos respiratorios; cuarto, ma-

terias azoadas, principio de los alimentos reparadores.

Una infusión de cien gramos de café en una libra de agua representa 20 gramos de sustancias nutritivas.

Está demostrado que un hombre que se alimenta con escasez puede gozar de buena salud y trabajar más si se aumenta su ración de diáriamente con una de café.

La infusión de café apacigua el hambre y sostiene y aumenta las fuerzas cuando esta bebida no perturba con sus efectos el temperamento, ó no está contraindicada para la salud.

Un litro de café con leche representa seis veces más de sustancia sólida y tres veces más de materias azoadas que el caldo del puchero.

El costo de una taza del mejor de los cafés, hecho por uno mismo con azúcar á discreción, no puede exceder nunca de doce céntimos de peseta.

El que toma café fuera de su casa una ó dos veces al día, le dá á ganar anualmente al cafetero 102 pesetas y 20 céntimos, ó 203 y 40 céntimos, respectivamente, con la propina del mozo.

Solo los potestados pueden permitirse este lujo.

Desde Llerena

Con el grandioso drama de Zorro, Don Juan Tenorio lucieron azóche una vez más sus verdaderas artes escénicas en nuestro teatro de Santa Isabel los aficionados jóvenes de esta localidad que figuraron en el siguiente reparto:

D. Inés, Sra. Sancha Rocafull.—La abadesa, Sra. Visitación Burgos.—La tornera, Sra. Lucía Galindo.—Lucía, Sra. Clemencia Romero.—D. Ana, Sra. Concha Casamayor.—D. Juan Tenorio, D. Vicente Margalejo.—D. Luis Megías, D. Gerardo Gallego.—Brígida, don Juan Fernández.—D. Gonzalo Ulloa, D. Gerardo Sabido.—Capitán Centellas, D. Angel Albaneda.—D. Diego Tenorio, D. Eulalio Sabido.—El escultor, D. José Rincón.—Don Rafael Abellaneda, D. Rafael Patón.—Ciutti, D. Miguel Marín.—Christófano Buttarelli, D. Miguel Vega.—Pascual, D. Ramón Castro.—Alguacil 1º, D. Manuel Margalejo.—Id. 2º, D. Juan Martín.—La sombra de D. Inés, Sra. Rocafull (S).—La sombra de D. Gonzalo, Sr. Sabido (G).

Los chicos desempeñaron todos á las mil maravillas su cometido, cortando con bastante naturalidad el verso.

Conviene hacer notar que muchos actores de gran fuste quisieran las facultades de D. Vicente Margalejo para representar El Tenorio. Muy bien D. Eulalio Sabido y el resto de la compañía reciba el más entusiasta aplauso de

EL CORRESPONSAL.

4 Noviembre 1903.

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10, 2º.

## Un concurso de hermosuras.

La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisenses. Recientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatos. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, ¡las tres gracias! Se distinguían sobre todo por la incomparable frescura de su tez, é interrogadas las tres acerca de su régimen habitual, declararon que tomaban Hierro Bravas antes de las comidas. De este modo se explican sus alegres colores.

## El partido nacionalista portugués.

Ha llegado á nuestra redacción un folleto que contiene el programa del partido nacionalista portugués, con las conclusiones aprobadas por el Congreso de Oporto, en cuyo documento se consignan el origen del partido nacionalista, su desenvolvimiento, sus caracteres distintivos y su doctrina.

El partido nacionalista, partido católico, afirma como base de su doctrina su adhesión completa al catolicismo y la necesidad de mantener el principio religioso en la educación, como elemento esencial del progreso y del orden, y se halla dispuesto á apoyar y defender todo aquello que considere útil, de igual manera que combatirá todo lo que estime pernicioso á los grandes intereses del país.

Aspiran los nacionalistas portugueses á establecer un gobierno sencillo y serio, y en este sentido dirigirán su propaganda que procurarán que prevalezca en la opinión pública sin preocuparse de llegar ó no pronto al poder.

En el orden social, los nacionalistas quieren la intervención en las cuestiones entre patronos y obreros para resolver todo conflicto, allanar dificultades y evitar crisis que dañan al capital y al trabajo. Entienden que por la propaganda es necesario persuadir á patronos y obreros de la conveniencia de una completa armonía entre ambos, fundada no solo en el interés sino en la justicia y en la caridad y en el conocimiento exacto de los intereses equitativos y de los servicios reciprocos.

Todo cuanto se relaciona con la nación, del Estado y con el fondo de los intereses del país está, en gran acierto, en el programa del partido nacionalista, que, según nuestras noticias, está haciendo muchos proselitos en Portugal.

Por lo que respecta á la prensa, considerada como el medio más activo y más eficaz de la propaganda y uno de los más fecundos elementos del progreso social, el partido nacionalista proclama el principio de la libertad de este ejercicio, dentro de la moderación de lenguaje, del respeto á la religión y á las personas, lo cual no excluye la energía en la defensa de las ideas ni la firmeza en los principios.

Estas ligeras indicaciones bastarán para que nuestros lectores formen idea de la significación del partido nacionalista portugués, cuyas bases acusan un cabal conocimiento de las necesidades de los tiempos actuales y de los graves problemas que no sólo en Portugal sino en toda Europa reclaman urgente resolución.

## FOTOGRAFÍA

### Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

## BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, mas otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

## TEATRO

Anoche se representó la inspirada zarzuela de Pina y Chapí *El Milagro de la Virgen* en cuya música se adivina desde luego á un maestro de primer orden. La plegaria con que empieza el primer acto es sencillamente hermosa.

El pensamiento sobre que se basa la obra es delicadísimo y tiene un desarrollo interesante hasta el final que convence profundamente.

La señorita Valle cantó muy bien su parte de protagonista siendo aplaudida en distintas ocasiones con especialidad en el dueto del tercer acto.

El señor Munain rayó también á gran altura cantando. Es lástima que este artista no sienta más los papeles que representa, produciendo a veces un efecto contrario en el público ciertas frases, por el modo inesperado con que las dice.

Los demás artistas bien.

De la interpretación de la obra merece especial mención el cuarteto del segundo acto que estuvo muy bien cantado y fué muy aplaudido con justicia.

Esta noche no hay función.

A los enfermos de la vista

## CARLOS SUAREZ

### OCULISTA

Toda clase de curas y operaciones.

VILLANUEVA DELA SERENA.

## Noticias Generales

Se ha publicado una Real orden aclarando otra publicada el 29 de Septiembre, en la cual se disponía no era obligatorio el uso del sello de los Colegios de médicos que en las certificaciones que estos expedían venían exigiéndose.

En esta última Real orden se confirma la anterior, pero deja en libertad á los médicos colegiados para ceder sus derechos en beneficio del colegio.

Lo cual que ha podido economizarse esta Real orden porque esto ya lo sabían los médicos que podían hacerlo.

El Ayuntamiento de Mérida abre por segunda vez un concurso para cubrir una vacante de Médico titular, por no haber tenido efecto el primero.

El plazo de admisión es el de 30 días desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial (día 13), siendo el sueldo asignado á dicha titular el de 1.250 pesetas anuales, y las condiciones las señaladas en el contrato vigente con los otros dos titulares.

El ciclón político tiene invadida la península ibérica; Dios coja confesados á los que no creen en la inmortalidad del café torrefacto de La Estrella.

Lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Melitar.

La candidatura republicano-socialista para Concejales, la forman, según nuestros informes, los señores siguientes:

D. Narciso Vázquez Torres.

Pedro Lázaro.

Miguel Cuello.

Antonio Arqueros.

José Castro Villanueva.

José León Civera.

César Moratinos.

Miguel García Portela.

José Dacal Pérez.

Se citan también los nombres de D. Nicacio Fernández y de D. Antonio González Blasco para figurar en esta candidatura, lo cual parece indicar que aún no está definitivamente ultimada la combinación.

Hemos oido asegurar que brevemente llegará á esta capital un Ingeniero agrónomo, comisionado por el Ministerio de Agricultura, para ver los terrenos que ofrece la Cámara Agrícola para el establecimiento de una Granja agrícola y de una estación pecuaria.

Será verdad que vamos derechos á la creación de la Granja?

Obligado está á ello el Sr. Ministro de Agricultura, tanto por el compromiso contraido con el Diputado Sr. Albarrán quanto porque la importancia de la agricultura y de la ganadería de la provincia de Badajoz exige imperiosamente que aquí, con preferencia á otras pobla-

ciones, se establezca una escuela práctica donde nuestros sufridos agricultores, víctimas constantes de los rigores del Fisco, de la concurrencia y de las contingencias del tiempo, puedan apreciar los adelantos modernos en los cultivos y en la maquinaria y abrir nuevos horizontes á la decadente agricultura extremeña.

Hemos recibido el cuaderno segundo del "Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX", que está publicando en Madrid el distinguido escritor D. Manuel Osorio y Bernard.

El cuaderno consta de 80 páginas á dos columnas, y su precio es de una peseta.

La obra del Sr. Osorio y Bernard es por todo extremo curiosa e interesante y debe figurar en la biblioteca de todos los amantes de la literatura.

Llegó la estación de las bromas y de los fríos; la estación de las grandes tristezas. Proveámonos de café de La Cuban para pasar agradablemente las vigilias.

Pedido: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

La Carrera de los "Midinettes".

Este sensacional y simpático espectáculo parisense, quo tanto éxito ha tenido, sirve de asunto á una de las Actualidades publicadas por Blanco y Negro en su número próximo, en cuyo texto figuran versos de Verlaine y de Sandoval, cuentos de Sellés, Torromé y Pérez Zúñiga, planas en color de Carlos Vázquez, La rrocha y Martínez Abades, dibujos en negro de Regidor, Francés y Xaudaró y bellísimas pruebas fotográficas.

Ayer mañana se le perdió á un amigo nuestro un dije que llevaba en la cadena del reloj, consistente en una moneda de oro, de las llamadas libra esterlinas, año 1874.

Si la persona que se lo haya encontrado desea saber el nombre del dueño, en la redacción del Nuevo Diario puede informarse.

Esta noche á las ocho se celebrará en la barriada de la estación, en la cochera del tranvía, un mitin de propaganda electoral republicana.

Se halla gravemente enferma la señora D. Carmen Gamero, viuda de Gómez Delgado, hermana del señor Arcediano de esta Catedral.

Mucha celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Para hoy viernes 6, á las tres de la tarde están citados á Junta general en segunda citación los señores socios del Ateneo para tratar varios asuntos.

También á las seis de la tarde dará D. Victoriano Márquez una conferencia acerca del tema "Ligerísimo bosquejo de la historia patria, para demostrar que la nación no solo no decae sino que, ahora más que nunca, sigue la ley del progreso.",

Desde el dia de hoy quedan abiertas las matrículas gratuitas para obreros en la Secretaría de esta sociedad de seis á ocho de la noche, para las asignaturas de Aritmética, Álgebra y Geometría, Anatomía, Fisiología e Higiene y Derecho usual.

Muchos romeristas de esta capital se reunieron ayer mañana en casa de su jefe D. Manuel María Albarán quien expuso á sus amigos los trabajos llevados á cabo para la unión de todos los monárquicos en las elecciones municipales que se verificarán pasado mañana, respondiendo de esta suerte á los deseos del Gobierno.

A la lucha irán, pues, unidos todos los monárquicos de la capital, los cuales aspiran á los lugares de las mayorías frente á la coalición republicano-socialista.

Los congregados aprobaron en todas sus partes lo convenido por el Sr. Albarán con los demás jefes de los partidos monárquicos y depositaron en él su confianza, siguiendo la costumbre de siempre, para que designe los candidatos que han de tomar parte en la lucha.

La designación de los distritos por donde han de presentarse los

candidatos monárquicos fué hecha por sorteo entre las tres fracciones, silvestras, romeristas y fusionistas.

Ayer se firmó por las representaciones del Ayuntamiento, de las Cámaras Agrícola y de Comercio, de la Diputación, de la Sociedad Económica, de la Prensa y de las demás Corporaciones de esta capital la exposición que se acordó dirigir al Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas protestando del olvido en que se dejado á Badajoz el hacerse por aquel Ministerio la división del servicio agronómico y la fijación de capitalidades.

Dichas Corporaciones seguirán trabajando con decidido interés por conseguir la creación en esta capital de una Granja agrícola, ofrecida, conviene repetirlo, por los Sres. Gaspar y Burell.

En esta campaña, así como en cuanto se relaciona con el fomento de los intereses agrícolas de Extremadura, está dando pruebas de una actividad y de un celo, nunca bien aplaudido, el Diputado á Cortes por la circunscripción D. Arcadio Albarán.

La candidatura para Concejales de la coacción monárquica de esta capital es la siguiente:

### Silvestras.

D. Ruperto Agudo González.  
José Martínez García.  
José Lluch.

### Romeristas.

D. Manuel Giménez Civera.  
Víctor Redondo.  
Alberto Merino.

### Fusionistas.

D. Gonzalo Baeno.  
Félix Sardiña.  
Gumersindo Fernández.

En los dos establecimientos de La Cuban habrá todos los días, de once á doce, ricos pasteles de carne caliente.

Estas casas cuentan con locales apropiados para tomarlos, esmerado servicio y toda clase de bebidas de las mejores marcas.

Se reciben todos los días boquerones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & C. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Se vende un piano en buenas condiciones.—Meléndez Valdés 24, pral., dará razón.

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 761 mm.

Psicrómetro (Termómetro seco) 14° C. (Termómetro húmedo) 13° C.

Dirección del viento..... N.E.

Fuerza del mismo..... Ventolín.

Estado del cielo..... Lluvia.

Temperatura máxima al sol.. 24° C.

Id. id. á la sombra..... 17° C.

Temperatura mínima..... 10° C.

Lluvia..... 2 mm.

Agua evaporada..... 1 mm.

Almodóbar.

## Información militar.

De R. O. se concede autorización para que fije su residencia en Talavera la Real, al méjico primero en D. José Barreiro de la Iglesia.

Servicio de la plaza para hoy. Parada y principal.—Castilla (primer turno.)

Jefe de sta.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisión.—3.º Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guardia.

El General Gobernador, Serran



Madrid 5-18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS	Precio	Alta	Baja
4% operativo interior	7735	0'05	
Id. pequeños	7725	0'05	
Id. fin de mes. Cambio medio	7750		
5% amortizable	9745		
Id. pequeños	9745		
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	1019		

fatura, ni votos, ni comete simonías.

Dice que el pensar en promesas y ofrecimientos que le coartaría el día de mañana le produce náuseas.

Añade que si se le otorgara la jefatura no dirigiría nunca á quien le repugne.

Interpretase esto como propósito de rompimiento y acusación por la labor que viene haciendo el Sr. Moret contra su candidatura.

Madrid 5-22.

**Hundimiento.** — Muertos y heridos.

En Mula se han hundidos dos casas contiguas cogiendo debajo á treinta personas.

Van extraídos cuatro cadáveres, suponiéndose que hay más.

Madrid 5-22.

**Aclaración de Martitegui.**

El general Martitegui niega que en el complot que se dice tenían preparado los republicanos entraña ningún general.

**En Bilbao.**

En Bilbao se ha reunido la junta de autoridades para tratar del levantamiento del estado de guerra.

**La catástrofe de Mula.**

De las casas hundidas en Mula se han extraído seis muertos, habiendo veinte heridos, de ellos quince graves.

**ALMODÓBAR.**

# MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

## CALLOS-DUREZAS

ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado que cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	" 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 13.703.623-43

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

### CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Pedid catálogo de las

Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Montero ita la je

5-19. ro Rio es decl. Monter

